

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
OMNISARIATO S.A. CELEBRADA EL 4 DE MAYO DEL 2015.-

En la ciudad de Santa Elena, parroquia Manglaralto siendo las 14:00 horas del día cuatro de Mayo del año dos mil quince, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Guayaquil SN, intersección entre Av. 10 de Agosto y la 24 de Mayo, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **OMNISARIATO S.A.** con la concurrencia de la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- **GABRIELA MARIA BLOCHLINGER**, representante legal de la compañía **FOPYFIAT S.A.** propietaria de TRESCIENTAS SESENTA (360) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

- **CECILIA MARIA DE LOURDES MATOVELLE GARCIA**, representante legal de la compañía **DEVIPTOSA S.A.** propietaria de CUATROCIENTAS CUARENTA (440) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

**PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:**

Actúa como Presidente de la Junta la Señora **CECILIA MARIA DE LOURDES MATOVELLE GARCIA**, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario la señora **GABRIELA MARIA BLOCHLINGER**, lo cual fue aprobado por unanimidad.

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado la señora Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, los mismos que aceptaron por unanimidad celebrar la Junta de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que la Presidente declara convocada y válidamente constituida la Junta General, y en la que deberá tratarse y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2014, así como la aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Lectura del Informe de Comisario.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2014, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:**

Como la palabra la señora **GABRIELA MARIA BLOCHLINGER**, presidente de la junta, quien dio lectura a las notas a los Estados Financieros e informe de Gerente de la empresa correspondiente al ejercicio económico año 2014.



Dan revisión a las cifras de los Estados Financieros. El Estado de Situación Financiera, Estado de Estado de Resultados Integrales, Estado Cambio en el Patrimonio Estado de Flujo de Efectivo, y Notas a los Estados Financieros 2014.

## 2. LECTURA DE INFORME DEL COMISARIO.

Acto seguido y a solicitud de la señora presidente de la junta, el Comisario de la compañía procedió a dar lectura a su respectivo informe, en el que expone su razonabilidad de las cifras, y que no existen errores materiales que puedan afectar las cifras en los Estados Financieros de la compañía.

Tras deliberaciones al respecto los Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO:** Por consiguiente aprueban los Estados Financieros y Memoria de la Gestión Social de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por el Gerente.

**SEGUNDO:** Un vez que se dio la lectura del Informe de Comisario en el que expresa la conformidad de las cifras, en el que se tomó conocimiento del mismo.

**CECILIA MARIA DE LOURDES MATOVELLE GARCIA**  
ACCIONISTA-PRÉSENTE DE LA JUNTA  
C.C. 0905856936

**GABRIELA MARIA BLOCHLINGER**  
ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA  
C.C. 1713530416

